

BIOMAR C.A.

Machala, octubre del 2009

2708-1009.

Señor:

Abg. Joffre Rodríguez Rizzo,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías vigente cúpleme informarle que con fecha de hoy, he inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía BIOMAR C.A. la siguiente transferencia de acciones:

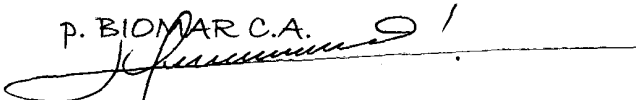
1.- KLEBER FRANCO LOAIZA CARDENAS, de nacionalidad Ecuatoriana y con la cédula de Ciudadanía No. 070323825-3 transfirió veinticuatro mil (24000) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólares de los Estados Unidos de América cada una, contentivas en el Certificado Provisional No. 005 del capital social de la compañía BIOMAR C.A., a favor de DARIO FRANCELIN CORONEL JIMENEZ, de nacionalidad Ecuatoriana y con la cédula de Ciudadanía No.110258097-2

Con la cesión referida, el capital social de la compañía BIOMAR C.A. queda conformado:

ACCIONISTA	ACCIONES	VALOR DE ACCION	VALOR TOTAL	PORCENTAJE %
1.- KLEBER FRANCO LOAIZA CARDENAS	96.000	\$0.04	\$3,840.00	20%
2.- DARIO FRANCELIN CORONEL JIMENEZ	96.000	\$0.04	\$3,840.00	20%
3.- ANGELITO ESTEBAN CUENCA LOAYZA	120.000	\$0.04	\$4,800.00	25%
4.- ANIBAL RAFAEL GAYBOR RODRIGUEZ	168.000	\$0.04	\$6,720.00	35%
TOTAL	480.000		\$19,200.00	100%

Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico a Usted, en uso de mis atribuciones legales y estatutarias, para los fines legales y pertinentes.

P. BIOMAR C.A.

ANGELITO ESTEBAN CUENCA LOAYZA
GERENTE GENERAL
c.c. 070197597-1
cv.019-0077

24141